



SEGUNDO CONGRESO DE ESTUDIOS SOBRE EL PERONISMO (1943.1976)

Eje cultura: cultura popular

MARIA EUGENIA SANTIAGO (Universidad Católica Argentina)

Correo electrónico: maeugenia_santiago@hotmail.com

Título: Poesía y política: producciones poéticas del peronismo ¿proyecciones de imaginario peronista?

INTRODUCCIÓN:

En todas las épocas históricas los poetas acompañaron las distintas circunstancias de las que les tocó ser partícipes comentando poéticamente las realidades vividas. En el siglo XX encontramos verdaderos exponentes que, como Miguel Hernández o César Vallejos durante la Guerra Civil española, expresaron sus puntos de vista sobre el régimen político “La poesía mantiene una relación esencial con el tiempo histórico, y quizás este vínculo es lo que expresa su naturaleza”¹

Como sostiene Carlos Battilana: “la poesía y el poder político se arrogaron desde sus comienzos un origen divino. Los dioses, el más allá, lo suprasensible, las musas son la vía de inspiración que traen las palabras a los poetas, en tanto la precedera gloria mundana solo puede ser eternizada por la poesía. Los gobernantes recurren a ella para que les cante su gloria y para que los redima del olvido”² Para C.M. Bowra, lo esencial de esta poesía es que se refiere a acontecimientos que conciernen a gran número de personas, siendo la antítesis de toda poesía que trata de la actividad especial e individual. El poeta tiene que dar su propia versión de algo

¹BATTILANA, Carlos. Poesía, política y subjetividad. Cuad.Sur, Let. [online]. 2004, no.34 [citado 03 Agosto 2010], p.39-50. Disponible na World Wide Web: <http://www.bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-7426200400000004&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 1668-7426.

² Idem,



que otros millones de personas pueden compartir con él. El poeta político no reconstruye un pasado imaginario sino que trata de comprender e interpretar un vasto presente.³

Nuestro objetivo en este trabajo es analizar la relación entre la poesía y el peronismo. “El carácter político de la poesía es de naturaleza lingüística, pues trabaja contra una retórica del consenso que no deja, por eso mismo, de transmitir una experiencia de lo público”.⁴

Nos proponemos estudiar las distintas poesías de dos obras: *Antología poética de la revolución justicialista*⁵, editada en 1954 y el *Cancionero de Juan Perón y Eva Perón*,⁶ que data de 1966, época en que el peronismo se encontraba proscripto. Nuestra intención era compararlas con las obras poéticas que figuran en la revista *Sexto Continente*, considerados por algunos historiadores como el órgano que intentó consolidar una literatura peronista. Sin embargo, en los números que fueron publicados entre 1949 y 1950, las poesías publicadas no tenían un tinte político, muy por el contrario, eran poesías que, escritas por autores como Castiñeira de Dios o María Granata, hacían alusión a temas relacionados con el paisaje, la naturaleza, o antologías poéticas, pero que no revelaban un contenido político, a lo sumo uno histórico, como la obra de Leopoldo Marechal, que es una cantata sanmartiniana.

Al analizar las producciones que consideramos como eminentemente políticas, nos preguntamos ¿Qué finalidad tenían estas obras? ¿Se constituyeron en un panegírico, en un elogio a las figuras políticas a las que les debían algún favor? ¿Fueron un elemento de cohesión o una proyección del imaginario peronista, entendido como aquel constructo de mitos, símbolos y utopías que realiza un gobierno para lograr consenso? ¿Conformaron un aporte testimonial para

³ BOWRA, C.M. Poesía y política. 1900-1960. Buenos Aires, Losada, 1966, p.12/13.

⁴ Idem,

⁵ MONTI, Antonio. Antología poética de la revolución justicialista. Buenos Aires, Editorial Perlado, 1954.

⁶ ALESSANDRO, Julio Darío. Cancionero de Juan Perón y Eva Perón. Buenos Aires, Grupo editor de Buenos Aires, 1966.



una valoración más honda y una comprensión cabal de una época, que fue señalada por un sector de la sociedad como unos tiempos en donde imperaba el dicho: “alpargatas si, libros no”, concibiendo a la “alpargata”, como símbolo de ignorancia y carencia de intelectualidad?

Poesía y política. Antecedentes en la Argentina.

Hemos elegido estudiar la poesía peronista porque es parte de la manifestación cultural de un pueblo, de su literatura en una determinada época, y “la literatura recreará el momento como un vasto campo donde volcar su significación”⁷ Ernesto Goldar se pregunta: “¿por qué recurrimos a la literatura y no a la historia?”⁸ Y compartimos la respuesta que este autor da: “porque validamos la significación y el poderío de la literatura para indagar la realidad”⁹ Concretamente la poesía nos abre un mundo de sentimientos ciudadanos, de amor, de dolor, de admiración, de elogio, de detracción, a las autoridades y a los distintos momentos históricos vividos. La poesía, como la literatura, poseen el enorme poder para representar los hechos y los conflictos de la vida social, “y como ellos se manifiestan en el espíritu y en la vida del hombre real”.¹⁰

Olga Fernández Latour de Botas en su obra *Cantares históricos argentinos*¹¹ sostiene que los cantares y danzas que fueron compuestos para el registro de acontecimientos que han conmovido coetáneamente la vida de sus portadores pueden considerarse “cantares históricos” porque en sus letras encierran testimonios claves de hechos y personajes que impresionaron al pueblo en determinado momento de su pasado mediato o inmediato.

En la Argentina, la relación entre poesía y política tiene su historia, no es un fenómeno propio del peronismo. Dentro de la poesía popular, en los albores del siglo XIX, “los momentos

⁷ GOLDAR, Ernesto. El peronismo en la literatura argentina. Buenos Aires, Editoriall Freeland, 1971, p. 11.

⁸ Idem,, p. 11

⁹ Idem.

¹⁰ Idem, p. 13.

¹¹ FERNANDEZ DE BOTAS, Olga. Cantares históricos argentinos. Buenos Aires, Del Sol, 2002.



iniciales de eclosión poética estuvieron asociados a conflictos militares”, señala Pedro Luis Barcia¹² en su *Cancionero de las invasiones inglesas*.

Dentro de la obra poética escrita se puede distinguir entre poesía popular y la poesía letrada. Concretamente, en el siglo XIX, la poesía gauchesca sufre una evolución: de promover en el ánimo de los criollos su aversión a los españoles, al comienzo del período de la independencia, se abre a las celebraciones de lo hispanoamericano, como es el caso del poeta Bartolomé Hidalgo, cuyo lema era “Americanos, unión”.

Posteriormente, ya a mediados del siglo XIX y principios del XX, los partidos políticos¹³ más importantes se valían de los payadores para lograr la adhesión de la ciudadanía, además de la proliferación de diarios que difundían sus ideas. La poesía banderiza, de política partidaria o de facción tiene como primer representante a Luis Pérez, desconocido por las historias de la literatura. Este autor escribió en verso en varios periódicos, en ellos publicó en octosílabos una poesía de Rosas y otros poemas partidarios. Pero el más renombrado es Hilario Ascasubi, que comienza su producción poética-política como reacción frente a la del poeta anterior, embanderándose con el sector unitario, antirosista. La poesía de esta etapa la recoge en su obra *Paulino Lucero*. Posteriormente se convierte en enemigo de Urquiza, después de haber recibido favores de su parte, poniéndose del lado de Buenos Aires, postura que se puede observar en su obra *Aniceto, el gallo*. Para explicar la producción de esta época se inventó el término “*gauchipolítico*”, aplicado al verso de facción por el franciscano Francisco de Paula Castañeda.

Un lugar importantísimo en la historia de la poesía argentina, y el mayor exponente de la poesía gauchesca, lo ocupa el poema *el gaicho Martín Fierro* de José Hernández., considerado

¹² BARCIA, Pedro Luis. *Cancionero de las invasiones inglesas*. Buenos Aires, Emecé, 2010

¹³ Si se les puede dar esta definición, ya que no eran partidos políticos al estilo moderno.



dentro de la poesía política y también de la poesía social. También líderes como Alem e Yrigoyen tuvieron sus propios poetas que cantaron sus glorias.

El panegírico y la elegía

En la llamada poesía política,¹⁴ el género del panegírico es uno de los más antiguos y usados en las distintas culturas. El diccionario de la Real Academia da la siguiente definición: “panegírico, ca. (Del lat. *panegyrius*, y este del gr. $\pi\alpha\gamma\epsilon\gamma\iota\sigma\mu\acute{o}\varsigma$). 1. adj. Perteneciente o relativo a la oración o discurso en alabanza de alguien. *Discurso panegírico. Oración panegírica.* 2. m. Discurso o sermón en alabanza de alguien. 3. m. Elogio de alguien, hecho por escrito.”¹⁵

Históricamente, en la Grecia antigua, el panegírico era un día de alabanza, día de fiesta cada cinco años, que consistía en juegos y ceremonias diversas. En la antigua Roma, en cambio, la palabra hace referencia al discurso que los cónsules romanos pronunciaban ante el emperador después de ser elegido, dándole gracias y manifestándole su respeto y adhesión. En la literatura el panegírico es entendido como los discursos pronunciados en honor de un hombre vivo o muerto, o en glorificación de un ente abstracto, como la patria, por ejemplo, por eso muchas veces se lo ha confundido con el elogio y la oración fúnebre.

Uno de los más famosos panegiristas ha sido Pericles, que pronunció la famosa *Oración Fúnebre*, escrita por Isócrates, cuya producción le llevó, según se dice, quince años. El más célebre de los panegíricos romanos es el pronunciado por Plinio el Joven, en alabanza al emperador Trajano. Posteriormente la oratoria sagrada adopta este género para convertirlo en una pieza oratoria destinada a enaltecer las virtudes y celebrar el heroísmo de ciertos varones que

¹⁴ Battilana sostiene que la poesía resulta política precisamente porque su elemento social básico, el lenguaje, vulnera los límites aceptados respecto del modo en que es posible enunciar en el presente y profetiza en su acontecer, en su existencia misma, una nueva forma del discurso en el ámbito político. Ver. Battilana, Carlos, ob. cit.

¹⁵ Diccionario de la Real Academia Española. (on line). <http://buscon.rae.es/drae/>



son considerados por la Iglesia Católica como modelos dignos de ser imitados. En esa alabanza se proponían un afán apostólico: hacer que los seguidores adoptaran las virtudes de los alabados. Asimismo se puede observar dos tipos diferentes de panegíricos: los *históricos*, que relataban la vida de esos hombres, y los *morales*, aquellos que mostraban cómo había sido vivida determinada virtud. Durante la edad Media y principios de la Moderna el panegírico cae en desuso, como toda la oratoria en general, para volver a renacer en Francia en el siglo XVII, en el púlpito francés, con los oradores sagrados, entre ellos Bossuet, conocido por sus panegíricos de san Pablo, san Andrés y san Bernardo.

Por otra parte, Rubén Darío, reconocido poeta de América de finales del siglo XIX y principios del XX, es considerado uno de los mayores panegiristas de época reciente. Como dice Battilana, fue uno de los poetas que “en ocasiones cometió esta defección, que habla más que de un gobernante circunstancial, de las condiciones de producción del propio Darío, atribulado por la dependencia que tuvo que sobrellevar respecto de poderes institucionales y gubernamentales, y desgarrado por el nuevo escenario mercantil que la modernidad de fines del siglo XIX proponía a los artistas latinoamericanos”¹⁶ Esta postura, cotidiana en muchos artistas, se debe a la dependencia que tienen éstos del poder político para poder seguir desarrollando su tarea, mientras que los gobernantes se ven beneficiados por este tipo de poesía que le aumenta la fama y la glorificación.

La elegía es otro de los géneros empleados con asiduidad en la antigüedad para homenajear a aquellos hombres que habían dejado este mundo. El diccionario de la Real Academia da la siguiente definición: “(Del lat. *eleg a*, y este del gr. ἐλεῖν :ἐλεῖν). f. Composición poética del género lírico, en que se lamenta la muerte de una persona o cualquier otro caso o acontecimiento digno de ser llorado, y la cual en español se escribe generalmente en tercetos o en verso libre.

¹⁶ BATTILANA, Carlos, ob. cit.



Entre los griegos y latinos, se componía de hexámetros y pentámetros, y admitía también asuntos placenteros”.¹⁷ Este término es muy empleado en las *Tragedias* de Eurípides y equivale a elogiar a la persona fallecida, conformando una «canción de duelo». “La elegía generalmente se incluye dentro de la lírica, con cierto predominio de lo subjetivo erótico-sentimental, pero con una cierta majestad épica; por lo que no hay duda de que, en cierto modo, es un género literario mixto entre la épica y la lírica; y debemos admitir, partiendo de un estudio estructural, la imposibilidad material de encuadrarlo en estructuras abiertas o estructuras cerradas, sino en una estructura que sufre interferencias entre estos dos grupos”.¹⁸

Los poemas como proyecciones del imaginario

Brevemente, dado que el tema del imaginario es muy amplio y su estudio no nos compete en este trabajo, deseamos presentar los argumentos por los cuales consideramos que la poesía es un elemento de proyección del imaginario. Debemos, primeramente, dar una definición de imaginario. A éste lo concebimos como un constructo cultural que el hombre realiza con elementos imaginativos de diversa índole – imágenes mentales y visuales-,¹⁹ que articula entre sí, y que poseen, asociados, un grado de significación, para dar sentido a la realidad que lo rodea. Posee dos componentes, afirmación que realizamos apoyados en el aporte de la psicología cognitiva,

¹⁷ Diccionario de la Real Academia Española. Ob. Cit.

¹⁸ GARCIA FUENTES, M.C. “La elegía en la época de Augusto” en *Cuadernos de Filología Clásica*, México.1976

¹⁹ La imagen es *representación*, por eso el imaginario es un constructo constituido por elementos imaginativos que *representan*:

- los mitos, o como dice Wunenburger la narración mítica- *el sermo mythicus* por la cual el hombre, la sociedad, la humanidad expresan simbólicamente sus valores existenciales.
- los símbolos –de los cuales podemos apreciar claramente su nivel de representación, porque “siempre el símbolo es una imagen de algo”.
- las utopías: que representan los deseos y esperanzas del hombre y de la sociedad. Ver DURAND, G. *Lo imaginario*. Barcelona, Ediciones del Bronce, 2000.



- El *discursivo*: que se efectiviza a través del lenguaje.
- El *icónico*: que se efectiviza a través del signo o figuras gráficas.

La poesía se vale del lenguaje para expresarse, por lo tanto puede ser un vehículo de un determinado imaginario.

En el caso del imaginario político, es un determinado partido político, el gobierno o un cierto sector que detenta poder, los que lo construyen, apelando a símbolos, mitos y utopías. Se transmite a través de la propaganda, el sistema educativo o los medios de comunicación. Asimismo la sociedad puede establecer, como consecuencia de la acción gubernamental, un determinado imaginario, que es producto de la acción del primero pero que posee características propias.²⁰ Los poetas, como hemos considerado en páginas anteriores, son los que con su genio interpretan esas manifestaciones de la sociedad y le dan cierta significación, por lo que concluimos que la poesía puede convertirse en una proyección del imaginario, y transmitir ciertos mitos, símbolos y utopías vigentes en él.

A nuestro entender, y coincidiendo con Mariano Plotkin, sostenemos que el peronismo construyó un “sistema de mitos y símbolos que sentarían las bases de un verdadero imaginario político peronista”²¹ Asimismo, podemos enumerar los símbolos peronistas: el Descamisado, la Marcha Peronista, la Plaza, el Escudo y el Bombo. Con respecto a los mitos peronistas podemos especificar: el mito fundacional, Perón y el mito del héroe, Eva Perón y sus mitos: el mito de la heroína, el mito de la madre y el mito de la santa; el mito del Pueblo; el mito del Progreso; el mito de la Revolución y el mito de la Oposición. En cuanto a la utopía peronista consideramos que se da en dos vertientes: la armonía de clases y la felicidad del pueblo.

Poesía peronista.

²⁰ BACZKO, B. Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas Buenos Aires, Nueva visión, 1997

²¹ PLOTKIN, Mariano. Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista 1946-1955. Buenos Aires, Ariel, 1993, p. 55.



¿Se puede hablar de una poesía peronista”? La obra poética –lírica, épica y satírica- a la que dio origen el fenómeno peronista todavía no ha sido totalmente recopilada.²² Es una asignatura pendiente para aquellos que nos dedicamos al estudio del peronismo. No es nuestra intención mostrarla en su totalidad, porque consideramos que es un trabajo que excede este escrito y es una tarea de gran magnitud, por eso sólo nos limitaremos, como ya hemos señalado, a dos obras concretas, una editada durante el segundo gobierno de Juan Domingo Perón, *Antología poética de la revolución justicialista*, editada en 1954, y la segunda durante la llamada época de la “resistencia peronista”, años en que estuvo proscrito el peronismo, denominada *Cancionero de Juan Perón y Eva Perón*, que data de 1966.

Según los autores del Cancionero anteriormente citado, la primera poesía inspirada por el peronismo fue la *Marcha Triunfal de los Descamisados*, escrita al poco tiempo del 17 de octubre de 1945, que su autor firmó con el seudónimo de Pedro Argentino,²³ Ésta estaba inspirada en la *Marcha Triunfal* de Rubén Darío, que respondía a los requerimientos de la poesía militante de ese momento, debido a que traducía el sentimiento de la masa. Por lo que se puede apreciar, la segunda producción poética del justicialismo, sería la composición escrita después del triunfo de febrero de 1946, adjudicada a “Tiberio Sincamisá” y aparecida en el semanario *Política*. Las posteriores producciones, en orden cronológico, se pueden encasillar en la “poesía revolucionaria”, teniendo por tema principal al enemigo del coronel Perón, Spruille Braden, apareciendo en los diarios *Tribuna* y *La Época*.²⁴ Posteriormente se da lugar a la exaltación del

²² En la biblioteca peronista, sección de la biblioteca del Congreso de la Nación, se puede encontrar una producción de obras inéditas y desconocidas hasta el momento. En los distintos diarios de la época hay infinidad de poemas

²³ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p 16

²⁴ Uno de los versos dice así: “Es inútil que soples, torvo Braden/los argentinos vienen del pampero/hijos del viento son y no se evaden/cuando se les presenta el entrevero, /ni, maricones esquivando el bulto,/esconden la cabeza en agujero/como hace el avestruz, con miedo estulto/para no ver llegar las indias bolas/Acá el valor viril rendimos culto/lo imponen las enjundias españolas/de nuestro ser y no nos achicamos/si el gangter descerroja las pistolas/porque estamos alerta desde el vamos/y a poncho y pecho en el primer envite/la vida en ley machaza nos jugamos” ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 18/19.



Conductor, el elogio a su compañera, Evita y también se cantan “las conquistas sociales, la dignificación ciudadana, se exalta al protagonista anónimo de la gesta revolucionaria, se dibuja el cuadro entusiasta de una nación que despierta y de un pueblo que revive, en la alegría, el trabajo y la canción”.²⁵

En 1950 comenzó a funcionar en Buenos Aires, como hacen constar los editores del Cancionero, la Peña Eva Perón, que era una tertulia semanal, presidida por la esposa del general Perón, en donde se reunían poetas, escritores, artistas, intelectuales, quienes conversaban y decían versos. Estos poemas, que se divulgaron en revistas y periódicos, se editaron en unos cuadernos, las Ediciones de la Peña de Eva Perón, y tuvieron una tirada de 100 ejemplares. Entre los poetas más destacados encontramos a José María Castiñeira de Dios, Fermín Chávez, José María Fernández Unsain, Claudio Martínez Payva, Mario Mende Brun, Enrique A. Olmedo y otros autores, algunos de los cuales formarán parte de la Antología de Monti. En ese mismo año, 1950, se puede decir que apareció la primera antología peronista: la Dirección General de Cultura, a cargo de José María Castiñeira de Dios, realizó una recopilación de poesías peronistas, edición mimeográfica que conformó un cuadernillo de veinte hojas, pero que no tenía título.

Poco después de la muerte de Eva Perón, se llevó a cabo un certamen literario denominado “El Arte glorifica a Eva Perón”,²⁶ organizado por la Municipalidad de Córdoba, y cuya producción se volcó en un libro, demostración que la figura de la Jefa Espiritual de la Nación continuaba inspirando a los poetas. Asimismo, para julio de 1954, el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y afines convocó a todos los poetas argentinos para que escribieran un soneto: “El certamen- decía el artículo 2º de las bases del referido concurso- tiene por tema único la composición de un soneto dedicado al general Perón y a su obra ciclópea en beneficio de la

²⁵ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p.19

²⁶ Un ejemplar de esta obra se encuentra en la biblioteca peronista de la biblioteca del Congreso de la Nación.



grandeza de la patria y de la felicidad de su pueblo”.²⁷ No se puede establecer las causas pero el certamen se declaró desierto.

Antología poética de la revolución justicialista

Esta obra es una recopilación de poesías realizada por Antonio Monti, que, según figura en su obra, es argentino, nacido en 1900, escritor de numerosas obras en verso, y colaborador en los más prestigiosos órganos escritos del país, orador del Movimiento Nacional Justicialista., poeta y periodista.

En esta producción, dedicada a Juan Perón, “Conductor de la Nueva Argentina”, y a Eva Perón, “en el segundo aniversario de la partida hacia la gloria”, se señala, en las palabras dirigidas al lector, que el escrito “tan sólo aspira a ser el documento vivo y fiel de la lírica producida por aquellos espíritus y temperamentos predestinados que no hicieron oídos sordos al saludable cuerno de la Historia, bien sí que la escucharon y movilizaron el ser poético y ciudadano prodigándose lo mismo al pensamiento que a la acción revolucionaria”.²⁸

Desde un comienzo se establece el carácter panegirista de la obra. Según el parecer de Monti, las revoluciones, “trascendentes por su contenido político, social y económico que las informa, y en los beneficios morales y materiales que de ellas pueden derivarse para los pueblos”²⁹ tienen sus panegiristas, “siendo en todos los casos los poetas- que constituyen la voz verdadera de los pueblos- los elegidos para cantar estas epopeyas de la vida del hombre”.³⁰ Sólo el poeta, a su entender, desinteresado e idealista, puede tomarse esa responsabilidad, porque siente, como

²⁷ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 27

²⁸ MONTI, A. ob. cit, prólogo.

²⁹ Idem

³⁰ Ibidem.



ninguno, el llamado de la Patria y el dolor del género humano, y éste fue el caso acontecido con la Revolución Justicialista.

Esta recopilación, que es calificada como “no exhaustiva” por el autor,³¹ posee la producción de figuras ilustres de las letras, como es el caso de Leopoldo Marechal, Fermín Chávez, María Granata, José María Castiñeira de Dios, entre otros, y de diferentes poetas que, según el compilador, no ostentan la “gaya ciencia” pero sí honradez y humildad cristiana. Sin embargo “unos con otros se complementan, pues, en la exaltación de esta novísima gesta de la nacionalidad, representada por un acontecimiento social que atrae hacia la Argentina creadora de una nueva Justicia y de la Tercera Posición, las miradas y la reverencia del mundo contemporáneo”.³²

La antología, que consta de 176 páginas, comienza con una oración fúnebre dirigida a Eva Perón en 1953, primer aniversario de su muerte. Unos cincuenta poetas van a cantarles sus loas a la revolución Justicialista. Sin embargo, de la totalidad de los poemas que componen esta antología, treinta y siete están dedicados a Eva Perón, en su mayoría llorando su muerte, por lo que pueden ser consideradas dentro del género lírico como elegías, a pesar de que el autor, como señalamos anteriormente, las considere un panegírico. Otros poemas proclaman las obras o elogian la personalidad de la esposa del presidente. Sólo encontramos cinco poetas con glorificaciones a Perón, cinco poemas que cantan la gesta del 17 de octubre de 1945, y los restantes tienen por tema el pueblo de la nación, el descamisado, mientras que uno de ellos hace referencia a las islas Malvinas.

Entre los autores más conocidos, como ya hemos señalado, se encuentran dos poesías de José María Castiñeira de Dios. Este escritor y periodista fue uno de los intelectuales que adhirió con

³¹ Ibidem.

³² Ibidem.



mayor fervor al peronismo, ocupando distintos cargos, incluso en el gobierno de la revolución de 1943, como funcionario de la Dirección General de Cultura, en 1944, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, entre 1950 y 1952, presidente de la Comisión Nacional de Cultura en 1950 y director General de Cultura entre 1950 y 1952. Asimismo fue director de la revista literaria *Huella, Lyra* y *4 Rumbos* y colaborador y redactor de *La Prensa, Democracia, Clarín, Sol y Luna, Cabildo, Tribuna, El Hogar, Revista de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Canto, Etación, Cosmorama, Ángel, Sexto Continente, Actitud, Alianza* y otras publicaciones. En esta antología figuran dos poemas de su autoría, denominadas *Descamisado*³³ y *La hora de los pueblos*³⁴, aunque posee poesías que exaltan con más fervor los valores del justicialismo, como ser *Alabanza, El Conductor, Las Antorchas*, que pertenecen a la siguiente obra que comentaremos pero que no figuran en esta obra comentada.

Otro de los autores es Fermín Chávez, historiador, escritor, periodista y poeta. Escribió numerosas colaboraciones en diarios como *Tribuna, Clarín, Democracia, La Prensa* y revistas como *Lyra, El Hogar, Poesía Argentina*, etc. Recibió premios durante el gobierno peronista. El poema que figura en esta antología es un panegírico a Eva Perón, que lleva el nombre *Dos elogios y dos comentarios*.³⁵

³³“ Descamisado: Vino con la mañana. Amanecía/y era su ropa rota en la mañana/grito, lanza, bandera, luz, campana/ con él la nueva libertad nació.// Entró afirmando en su esperanza./El día se hacía en la marea ciudadana/canto, llanto, alegría, sol, ventana/Con él la patria nos pertenecía //Dio testimonio de su fe y acaso/por él el hombre volvió a ser Hombre/en la odiada alpagata de su paso.// ¡Descamisado de mi pueblo. Cristo/de un mundo herido, aunque no se tu nombre/en una nueva navidad te he visto.” MONTI, Antonio, ob. cit, p. 23.

³⁴“La hora de los Pueblos: Este es mi pueblo y su fervor es éste:/la patria vertical en la ventura/ alzando su plural arquitectura/”caiga quien caiga y cueste lo que cueste”;/una bandera en cuya luz celeste/el cielo multiplica su hermosura/y una nueva justicia que inaugura/al Sur, al Norte, al Este y al Oeste// Este es mi pueblo que trabaja y canta/y al tope de los pueblos se adelanta/para anunciarles:¡ya llegó la hora!//y este es el Conductor de su destino/su voz, su luz, su vida, su camino/Los dos levantan, como el sol, la aurora”
.Idem, p. 24.

³⁵ Entre sus versos figura: “Eva Perón, señora, es harina del pueblo/harina y miel del pueblo de esta dulce argentina/ Eva Perón, señora, tiene a Dios en sus manos, en sus manos habita el ángel de la harina// Eva Perón, señora, es una brasa joven/que se queda hasta el alba para encender el día/Eva Perón, señora, tiene el corazón claro/corazón al



Entre las poetisas figura María Granata, docente, cuentista y periodista. Integró durante el gobierno peronista la comisión administradora del Sindicato de Escritores de la Argentina. Colaboró en varios de los diarios anteriormente nombrados con los otros poetas, y recibió numerosos premios, entre ellos el Martín Fierro de la Sociedad Argentina de Escritores por sus poesías. El nombre de su poema en esta antología es *Muerta en inmenso amor*,³⁶ y también constituye una elegía a la esposa difunta del presidente.

Leopoldo Marechal, que ocupó el cargo de director general de cultura de la Nación, colaboró en numerosos diarios, formó parte del grupo intelectual que orientaba los Cursos de Cultura Católica y del cenáculo literario llamado convivio, figura en la antología con el poema *Al 17 de octubre*,³⁷ de cuatro estrofas.

Asimismo, Raúl Mendé, médico, fue nombrado secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires (1949) y desde el 10 de noviembre de ese año desempeñó el cargo de Secretario de Asuntos Técnicos de la Nación. Escribió una obra denominada *Justicialismo*, que presenta los principios ideológicos del peronismo, traducida a varios idiomas. También es el primer director

alcance de tu mano y la mía/ (...) Eva Perón, señora, prefiere al pueblo pobre/ y bajo su mirada perdemos todo orgullo/ Yo hablo de ella, señora, porque también soy pueblo/ yo también formo parte de este pueblo que es suyo". MONTI, A. Ob. cit., p.29/30.

³⁶ Los primeros versos son: "muerta en inmenso amor y renacida/te veo, Eva Perón, entre fulgores. /En nuestro llanto se han abierto flores;/sangre enlutada mano nuestra herida (...) Estás en sueños pero estás despierta/de tí te has ido, y a nosotros vienes/la llama de tu pecho siempre alerta (...)En nosotros estás definitiva/como una voz que se convierte en canto/vuela en tu pecho una paloma viva". MONTI, A. Ob. cit, p. 79/80

³⁷ "Era el pueblo de Mayo quien sufría/ no ya el rigor de un odio forastero, sino la vergonzosa tiranía/del olvido, la incuria y el dinero//El mismo pueblo que ganara un día/su libertad al filo del acero/tanteaba el porvenir, y en su agonía/le hablaban sólo el Río y el Pampero// De pronto alzó la frente y se hizo rayo (¡era el Octubre y parecía Mayo!) y conquistó sus nuevas primaveras//El mismo pueblo fue y otra victoria/y como ayer enamoró a la gloria/y Juan y Eva Perón fueron banderas!!". MONTI, A. Ob.cit, p. 107/108.



de la Escuela Superior Justicialista, que está a cargo la publicación de la revista *Mundo Peronista*. En la antología es el autor del poema *¡Capitana!*.³⁸

Después de haber leído la *Antología*, nos surgen una serie de interrogantes: ¿ésta fue la más completa producción poética durante el peronismo? ¿Un movimiento histórico del carácter del justicialismo sólo pudo reunir a cincuenta poetas y menos de cien poesías? Nos llama la atención que para 1954, año en que el régimen peronista está muy consolidado, no encontremos una recopilación con mayor número de poemas. Ciertamente, si hubo alguna obra superior, ya hemos señalado algunas de menor porte, puede haberse perdido por efecto de la mal llamada Revolución Libertadora, que con su decreto n° 4161 de marzo de 1956³⁹ prohibía todo libro,

³⁸ Algunos de los versos: “Capitana...Capitana/Capitana de mi pueblo/ por tu amor y tu dolor/por tu carne y por tu cielo/por el fuego de tus ojos/ y por tus ojos de fuego/ (...)/por toda tu alma y tu cuerpo/pasó sangrando tu vida/para quedarte en tu pueblo/(...) MONTI, A. Ob. cit, p. 111/13.

³⁹ “Visto el decreto 3855/55 (6) por el cual se disuelve el Partido Peronista en sus dos ramas en virtud de su desempeño y su vocación liberticida, y Considerando: Que en su existencia política el Partido Peronista, actuando como instrumento del régimen depuesto, se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana para lo cual creó imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas: Que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo Argentino, constituyen para éste una afrenta que es imprescindible borrar, porque recuerdan una época de escarnio y de dolor para la población del país y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la Nación y una rémora para la consolidación de la armonía entre los Argentinos. Que en el campo internacional, también afecta el prestigio de nuestro país porque esas doctrinas y denominaciones simbólicas, adoptadas por el régimen depuesto tuvieron el triste mérito de convertirse en sinónimo de las doctrinas y denominaciones similares utilizadas por grandes dictaduras de este siglo que el régimen depuesto consiguió parangonar. Que tales fundamentos hacen indispensable la radical supresión de esos instrumentos o de otros análogos, y esas mismas razones imponen también la prohibición de su uso al ámbito de las marcas y denominaciones comerciales, donde también fueron registradas con fines publicitarios y donde su conservación no se justifica, atento al amplio campo que la fantasía brinda para la elección de insignias mercantiles. Por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley **Art. 1° Queda prohibida en todo el territorio de la Nación:** a) La utilización, con fines de afirmación ideológica peronista, efectuada públicamente, o propaganda peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del peronismo. Se considerará especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto el de sus parientes, las expresiones "peronismo", "peronista", "justicialismo", "justicialista", "tercera posición", la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las



reproducción, imagen, canción, símbolo o elemento que trajera a colación las figuras de Perón y Eva Perón o su movimiento, lo que produjo que muchos ciudadanos se despojaron de ciertas producciones o que fueran quemadas, tiradas o ignoradas.

Esta impresión es compartida por el autor o los autores, no lo sabemos a ciencia cierta, del *Estudio Preliminar del Cancionero de Juan Perón y Eva Perón*, que estudiaremos a continuación. En él sostienen que la *Antología* de Monti, que acabamos de analizar, no reflejaba, ni en cantidad ni en calidad, las reales dimensiones de la actividad poética suscitada por el movimiento político peronista. A su criterio, y en la fecha de publicación de dicha *Antología*,

composiciones musicales "Marcha de los Muchachos Peronista" y "Evita Capitana" o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos de los mismos.

b) La utilización, por las personas y con los fines establecidos en el inciso anterior, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina artículos y obras artísticas que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales creados o por crearse, que de alguna manera cupieran ser referidos a los individuos representativos, organismos o ideología del peronismo.

c) La reproducción por las personas y con los fines establecidos en el inciso a), mediante cualquier procedimiento, de las imágenes símbolos y demás, objetos señalados en los dos incisos anteriores.

Art. 2 ° Las disposiciones del presente decreto-ley se declaran de orden público y en consecuencia no podrá alegarse contra ellas la existencia de derechos adquiridos. Caducan las marcas de industria, comercio y agricultura y las denominaciones comerciales o anexas, que consistan en las imágenes, símbolos y demás objetos señalados en los incisos a) y b) del art. 1°.

Los ministerios respectivos dispondrán las medidas conducentes a la cancelación de tales registros.

Art. 3 ° El que infrinja el presente decreto-ley será penado:

a) Con prisión de treinta días a seis años y multa de m\$n: 500 a m\$n. 1.000.000;

b) Además, con inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena para desempeñarse como funcionario público o dirigente político o gremial;

c) Además, con clausura por quince días, y en caso de reincidencia, clausura definitiva cuando se trate de empresas comerciales .Cuando la infracción sea imputable a una persona colectiva, la condena podrá llevar como pena accesoria la disolución.

Art. 4°Las sanciones del presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. Señor vicepresidente provisional de la Nación y por todos los señores ministros secretarios de Estado en acuerdo general.

Art.5°Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese. Aramburu - Rojas - Busso - Podestá Costa - Landaburu - Migone. - Dell’Oro Maini - Martínez - Ygartúa - Mendiondo - Bonnet - Blanco - Mercier - Alsogaray - Llamazares - Alizón García - Ossorio Arana - Hartung - Krause.”

http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/revolucion_libertadora/decreto_4161.php



1954, “se pudo haber dado cima a una selección más valiosa y verdaderamente representativa”.⁴⁰ Con respecto a los críticos de la época “la recibieron con plácemes”⁴¹, como el crítico Tomás de Lara, que sostuvo que Monti no se había olvidado de ningún nombre de poeta de verdad, calificándola de colección rigurosa, resultando admirable.⁴² Aunque José Gobello⁴³ tuvo otra postura: a su entender la *Antología* traía “en general mucha retórica y poca vibración revolucionaria”,⁴⁴ Pero destacaba el valor documental de la obra, y por ser único, se presentaba como insustituible, y sostenía: “que si la Revolución tiene su antólogo, le falta su poeta”.⁴⁵ Sin embargo, en el *Estudio preliminar* citado se afirma que el mayor detrimento que ocasionó la *Antología* de Monti fue dar una idea inadecuada de la poesía de tendencia política justicialista producida hasta ese momento, que era más importante tanto en número como en valor intrínseco, aunque se debe admitir que la obra cumplió una misión.

El cancionero de Juan Perón y Eva Perón

En este caso estamos frente a una obra diferente a la anterior, que es fruto de todo un equipo, dirigido por Julio Darío Alessandro.⁴⁶ Este libro, que consta de 406 páginas, fue publicada en 1966, a más de diez años de la caída del régimen peronista, estando en ese año todavía proscrito. En las primeras páginas ya presentan su doble intención: “Este libro tiene, pues, por finalidad, probar la adhesión, sin parangón en el pasado argentino-como se demuestra en el

⁴⁰ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 11

⁴¹ Idem,

⁴² LARA, Tomás de. “Poesía y revolución”, en el periódico *Actitud*, n° 7, Buenos Aires, agosto de 1954, citado en ALESSANDRO, Julio Darío, ob. cit., p. 33

⁴³ Conocido escritor sobre temas de tango y lunfardo. Adhirió al peronismo, siendo diputado nacional en 1951.

⁴⁴ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 12. “Algunos de los poetas inmersos en el fenómeno revolucionario quisieran apitucar sus estrofas que tuvieran pudor del fervor descamisado; que creyeran que una poesía revolucionaria pueda hacerse con palabras peinadas a la gomina” Idem.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ Viejo forjista, colega de Raúl Scalabrini Ortiz, Homero Manzi y Arturo Jauretche, luego se afilió al peronismo, siendo convencional en 1949. En 1955 fue preso y trabajó en distintas publicaciones peronistas.



ensayo que sigue- de los poetas a los líderes peronistas”.⁴⁷ De igual forma, se proponen “desmentir la falacia del aserto antiperonista de que sólo la “alpargata”, símbolo, para ellos, de la clase trabajadora, intelectualmente baja, apoyaba al régimen”.⁴⁸ Su deseo es presentar un “documento”, una recopilación documental, que exceda la literatura, para convertirse en un “aporte testimonial para el mejor conocimiento y valoración de una época,⁴⁹ por lo que no es una recopilación exhaustiva sino representativa y también selectiva, pero no sólo del punto de vista estético-literario, es una Cancionero “de tipo documental, histórico”.⁵⁰

Entre los autores se incluyeron figuras relevantes de la poesía que estaban a favor del peronismo, pero también a los provenientes del “simple pueblo”, por lo que realizan una advertencia: no todo lo que figura en el Cancionero es “literalmente válido”, debido a que han incluido más de 40 poemas de autor anónimo. Estas últimas obras fueron recogidas de distintos diarios y revistas, como *El Hogar*, *Mundo Peronista*, en *A.D.A.* (Órgano de la Agremiación del Docente Argentino), *Democracia*, *Crítica* y otros del interior, escritos durante el régimen peronista y después de él.⁵¹

En total figuran ciento treinta y tres poetas, y cuarenta y tres producciones anónimas, dando un total de varios cientos de poemas, ya que distintos poetas compusieron más de una obra. Varios de los autores formaron parte de la *Antología* realizada por Monti, como es el caso de Castiñeira

⁴⁷ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 10

⁴⁸ Idem.

⁴⁹ Idem, p. 14

⁵⁰ Idem.

⁵¹ Por ejemplo, este poema denominado En la próxima elección...: “En la próxima elección/se concretará un anhelo/será lo que quiera el pueblo/ y el pueblo quiere a Perón” aparecido en el diario El Tribuno de Salta y publicado por el partido Justicialista, el día 18 de febrero de 1965. ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p 306 y.406



de Dios, que escribió *Alabanza, El Conductor, Envío, 26 de julio*,⁵² que puede ser considerada una elegía, y figuran fragmentos de *Canto a los trabajadores de mi tierra*.

En el caso de Fermín Chávez, es llamativo observar que se presenta el mismo poema que en la *Antología de Monti, dos elogios y dos comentarios*, al igual que el caso de Leopoldo Marechal, *Al 17 de octubre*, aunque se agrega de su autoría *Eva Perón inmortal*.⁵³

Asimismo figuran María Granata, Raúl Ménde, Ortiz Behety, y otros autores que también están en la *Antología de Monti*, como ya hemos señalado. Entre los más conocidos y que no están en la obra anteriormente nombrada, se incluye un poema de Arturo Jauretche, *La canción del no me olvides*,⁵⁴ que, como se podrá observar, es una poesía que hace referencia, como otras de este *Cancionero*, a los sucesos posteriores a la caída del Régimen peronista.⁵⁵ Por lo que esta obra no

⁵² "Hoy que entre paños funerarios llega/la noche al sol, la soledad al día,/y de rodillas la melancolía/toda mi patria en lágrimas anega://mientras, rota su alma, el pueblo ruega/por quien fue la mitad de su alegría/y en túmulos de flores aún porfía/en negarle a la muerte dura y ciega//¡canta, corazón mío, sobre el llanto/y haz del quebranto sangre mi pluma/tú que entre tantos la quisiste tanto://cercena tu dolor, calla tu queja/que ya la Luna tramontó y hoy suma/su resplandor al Sol con que nos deja!". ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 69.

⁵³ "No se ha ido tu alma de la tierra, ¡oh dulcísima mártir del trabajo!,/has quedado en Perón, como la estrella/que se funde en el sol con un abrazo//A la nave doliente de tu pueblo./al gárete, sin ancla en la marea,/has guiado al abrigo de tu puerto./con tu faro de amor en la tiniebla//Fuiste savia de patria, en el desvelo/que agostara tus pétalos de lirio,/mitigando la sed de los desiertos...//En el alivio al dolor se fue tu vida.../mas tu obra inmortal verán los siglos/en el himno del yunque y las espigas". ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 175.

⁵⁴ "No me olvides, no me olvides,/no me olvides/es la flor del que se fue. No me olvides, no me olvides, no me olvides, volveremos otra vez//Es el novio de la Patria/ de la Patria que le espera. /Volverán los no me olvides,/volverán en primavera//No me olvides, no me olvides, no me olvides!.../Canta el pueblo de Perón./No me olvides sobre el pecho,/no me olvides,/pegadito al corazón//Volverán los no me olvides/cada año a florecer./Con la flor de no me olvides/no olvidando esperaré//No me olvides, no me olvides,/no me olvides/es la flor del que se fue/No me olvides, no me olvides, /no me olvides, /volveremos otra vez". ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 144/145.

⁵⁵ Como este poema, cuyo autor es "voz del pueblo, voz de Dios", denominada Dios-Patria-Perón, publicada en la revista *Consigna Popular*, en noviembre de 1959, que dice así: "El era "tirano" dicen... El "Tirano"/que dignidad y bienestar nos diera,/el que fue con los pobres más humano,/el que del suelo alzó nuestra bandera//El que se marcha voluntariamente/para evitar las luchas entre hermanos/que perdonó la vida al delincuente/pues la sangre jamás manchó sus manos.//Y es un caso rarísimo en la historia,/el del "tirano", odiado y perseguido/que ha dejado detrás de su memoria/las lágrimas de un pueblo agradecido.//Con él se fue la paz...vino el terror.../llenan las calles bélicos pertrechos,/y el arma que forjó nuestro sudor/está apuntando ahora nuestros pechos// ¡Qué ha



sólo recoge la poesía elaborada durante el gobierno de Perón sino también la escrita durante la Resistencia, cuestión que nos permite afirmar que puede ser considerado un elemento de cohesión entre los peronistas para que no se pierda el “ánimo” o para mantener en alta la moral, recordando a los Conductores y el espíritu que hizo vibrar los corazones entre 1946 y 1955. A su vez constituyó un mecanismo de comunicación entre el pueblo peronista, que, a través de la poesía, reaviva la adhesión a la causa, cumpliéndose la función poética.

Conclusión. La poesía peronista como proyección del imaginario peronista.

La poesía peronista se inscribe dentro de la tradición poética de la historia argentina, que tuvo poetas que cantaron las glorias de sus líderes y gobernantes, sobre todo a través de panegíricos. Llegado este punto, podemos afirmar que la poesía peronista que hemos analizado en este trabajo proyectó el imaginario de dicho régimen. Estas dos obras, *Antología* y *Cancionero de Juan Perón y Eva Perón*, que condensan parte de la obra poética peronista, durante el gobierno y en la proscripción, esta última, contienen en los temas cantados los mitos y los símbolos peronistas, de menor consideración la utopía peronista. La mayoría de los versos son un panegírico o una elegía a la llamada “Jefa Espiritual de la Nación”, Eva Perón, y sus mitos. Pero no se deja de lado el mito fundacional, al 17 de octubre, al general Perón y el mito del Conductor, al Pueblo peronista, a la Revolución, a la Oposición.

Autores conocidos, Marechal, Jauretche, Granata, Castiñeira de Dios, etc, como poemas anónimos, todos ellos reflejan, con verdadera “lealtad” el imaginario peronista. La poesía actuó como un elemento de cohesión, en un momento para consolidar el régimen y, depuesto éste, para

Libertad!!!!,, dicen diariamente/en discursos, arengas y sermones,/lo afirma la prensa complaciente/mientras llenan de gente las prisiones// Vivimos a merced de la acechanza,/en nombre de la “Santa Libertad”/y ha vuelto por sus fueros la venganza,/la torpe delación y la maldad//Es el “bal victus”, de épocas pasadas/que celebran con vitores y palmas/mientras corren las horas desoladas/y un silencio angustioso hay en las almas//Si esta es la “Libertad” y la “Democracia”/que nos ha venido a traer la oligarquía/te pedimos, Señor, como una gracia,/que nos vuelvas de PERON: la “Tiranía”” ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p.286/287



evitar su desintegración y mantener la llama viva de los principios justicialistas y del amor y devoción a sus líderes.

La *Antología* recopilada por Monti no puede ser considerada como toda la obra producida durante el gobierno peronista, ya que sólo reúne a cincuenta poetas. Probablemente en 1954, fecha de la obra, no fue necesaria una recopilación completa de toda la producción poética que adhería al régimen, ya que poemas de distinta índole eran publicados en la mayoría de los diarios y revistas, sobre todo considerando que la mayoría de ellos eran oficialistas. A pesar que el autor sostenga que la obra es un panegírico, como género literario, la mayoría de los poemas se acercaron más a una elegía, desde la primera producción, a Eva Perón, quien es el tema de casi todas ellas.

En tanto el *Cancionero de Juan Perón y Eva Perón* pretende ser una compilación mucho más amplia, numerosa y rigurosa, y además, según los autores lo expresan, desean convertir la obra en un documento, un testimonio de la adhesión de los poetas y el pueblo al régimen peronista. Se comprende esta postura porque en el momento de su edición, 1966, el peronismo todavía se hallaba proscrito, desde hacía más de diez años. Esta obra es más exhaustiva que la primera, triplicando el número de autores y de poemas, aunque hemos encontrado algunas superposiciones de obras entre los dos escritos. Los temas son más variados, niños, obreros, mujeres del pueblo le cantan a Perón y Evita, y aunque la elegía a Eva Perón no deja de estar presente, encontramos también poemas de la “resistencia”, y dirigidos a criticar a la oposición, sus miembros y sus medidas. Asimismo, y como ellos mismos sostienen: “Este cancionero demuestra que hubo, que hay, una poesía peronista. Que la revolución justicialista tuvo sus cantores, en cantidad y también en calidad”⁵⁶ Queda, como asignatura pendiente, realizar una

⁵⁶ ALESSANDRO, Julio Darío. Ob. cit., p. 29.



verdadera recopilación de la totalidad de la obra poética peronista, durante el período 1946-1955 y hasta 1973, momento en que, quien sabe gracias a los cantores del justicialismo, regresó nuevamente al país Juan Domingo Perón y fue elegido nuevamente presidente de todos los argentinos.



BIBLIOGRAFÍA

- ALESSANDRO, Julio Darío. *Cancionero de Juan Perón y Eva Perón*. Buenos Aires, Grupo editor de Buenos Aires, 1966.
- ALTAMIRANO, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Tomo VI de Halperín Donghi, Tulio. *Biblioteca del Pensamiento Argentino*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- AVELLANEDA, Andrés. *El habla de la ideología*. Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
- BACZKO, B. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas* Buenos Aires, Nueva visión, 1997
- ¹ BARCIA, Pedro Luis. *Cancionero de las invasiones inglesas*. Buenos Aires, Emecé, 2010
- BATTILANA, Carlos. *Poesía, política y subjetividad*. *Cuad.Sur, Let.*, 2004, no.34, p.39-50
- BOWRA, C. M., *Poesía y política*, Buenos Aires, Losada, 1969.
- DURAND, G. *Lo imaginario*. Barcelona, Ediciones del Bronce, 2000.
- GOLDAR, Ernesto. *El peronismo en la literatura argentina*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1971. FERNANDEZ DE BOTAS, Olga. *Cantares históricos argentinos*. Buenos Aires, Del Sol, 2002.
- FIORUCCI, Flavia. “Los marginados de la Revolución: los intelectuales peronistas (1945, 1955)”, en *Anales del 2º Congreso Brasileiro de Hispanistas*, San Pablo, 2002 (www.proceedings.scielo.br/scielo)
- GARCIA FUENTES, M.C. “La elegía en la época de Augusto” en *Cuadernos de Filología Clásica*, México.1976



- LAFLEUR, Héctor R., Sergio D. Provenzano y Fernando P. Alonso. *Las revistas literarias argentinas, 1893-1967*. Buenos Aires, CEAL, 1968.
- MARTINEZ GAMUGLIA, Pablo. “La práctica crítica como juicio ideológico: Sexto Continente”, en *Question* N° 14, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, otoño de 2007. (www.perio.unlp.edu.ar/question)
- MONTI, Antonio. *Antología poética de la revolución justicialista*. Buenos Aires, Editorial Perlado, 1954.
- NIEBURG, Federico. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza, 1988.
- PLOTKIN, Mariano. *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946–55)*. Buenos Aires, Ariel, 1993.
- SARLO, Beatriz. *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Tomo VII de Halperín Donghi, Tulio.
 - “Literatura y política”, en *Punto de Vista* n° 19, diciembre de 1983 *ioteca del Pensamiento Argentino*. Buenos Aires, Ariel, 2001.